



**Informe mensual de actividades de la  
Unidad Técnica del Centro de Formación  
y Desarrollo correspondiente a  
noviembre de 2015**

Diciembre de 2015

*(Handwritten signature)*

## ÍNDICE

<b>I. Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>II. Programas Institucionales del Servicio Profesional Electoral.....</b>	<b>2</b>
II.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral .....	2
II.1.1. Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.....	6
II.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral .....	9
II.2.1. Trabajo en colaboración con expertos y áreas del Instituto.....	9
II.2.2. Diseño de acciones formativas.....	9
II.3. Evaluación del Servicio Profesional Electoral.....	11
II.3.1 Evaluación del Desempeño 2014 .....	11
II.3.2 Ampliación de plazos para realizar las actividades de la Evaluación del Desempeño 2014 .....	12
<b>III. Programas Institucionales para el personal administrativo.....</b>	<b>12</b>
III.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo.....	13
III.2. Vacantes de la Rama Administrativa .....	13
III.3. Mecanismos Emergentes para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.....	15
III.4. Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa .....	15
III.5. Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.....	16
<b>IV. Actividades diversas .....</b>	<b>17</b>
IV.1. Actividades de apoyo a la Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.....	17
IV.2. Análisis del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y acciones que sugiere el Centro derivadas del mismo.....	17
IV.3. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación .....	18
IV.4. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal .....	19
IV.5. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF) .....	20
IV.6. Asistencia a las Sesiones del Consejo General y de la Junta Administrativa .....	20

## I. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64, fracción XXIII del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* (Código) y, el artículo 11, fracciones II y III del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal* (Estatuto), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) da cuenta de las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2015 en el marco de operación de los Programas Institucionales de:

- a) Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral;
- b) Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral;
- c) Selección e Ingreso del personal administrativo, y
- d) Capacitación y Actualización del personal administrativo.

Adicionalmente, en este informe se incluyen actividades diversas, tales como el apoyo a las actividades de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional), y el análisis del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa aprobado por el Consejo General del INE el 30 de octubre.

## II. Programas Institucionales del Servicio Profesional Electoral

### II.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral

Como se ha mencionado en otros informes, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG/68/2014 en el que se establecen los "*Lineamientos para la incorporación de Servidores Públicos del otrora Instituto Federal Electoral y de los Organismos Públicos Electorales Locales al Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del Artículo Transitorio Sexto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*". En dichos Lineamientos se establece en el Punto de Acuerdo Sexto lo siguiente:

Las plazas vacantes del servicio profesional de carrera de los Organismos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos Organismos que no cuenten con servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera

temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas. Por lo que no se podrán incorporar de manera definitiva personas a las plazas del Servicio o a las plazas que en su caso pudieran formar parte del Servicio Profesional Electoral, en tanto que el Instituto Nacional Electoral no establezca las reglas, procedimientos y mecanismos para su incorporación al nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por lo anterior, los procesos de incorporación definitiva al Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se encuentran suspendidos hasta que no entre en vigor el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional (Estatuto del SPEN). Sobre este punto cabe precisar que el INE aprobó el pasado 30 de octubre dicho Estatuto del SPEN, aunque no ha iniciado su vigencia debido a que no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación.

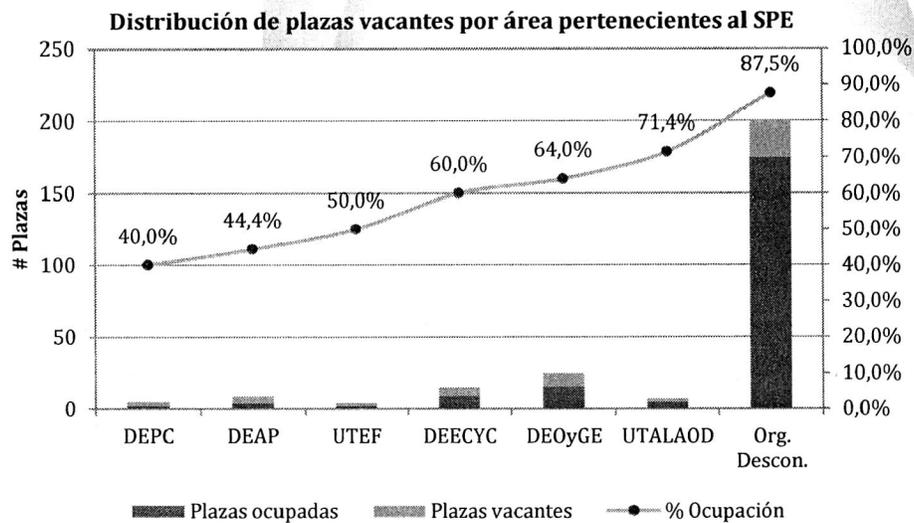
En virtud de lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales, las plazas vacantes del Servicio se han ocupado por los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 del Estatuto: la encargaduría de despacho, la readscripción y la comisión.

De conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos al 30 de noviembre del presente año, el número de plazas ocupadas en el Servicio Profesional Electoral (SPE) es de 213, con 52 vacantes, como se observa en la Tabla 1.

**Tabla 1: Situación actual de los cargos/puesto del Servicio**

Área Situación	Org. Descon.	UTALAOB	DEPC	DEOyGE	DEAP	DEECYC	UTEF
Ocupadas	175	5	2	16	4	9	2
Vacantes	25	2	3	9	5	6	2
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>4</b>
% Ocupación	87.5%	71.4%	40.0%	64.0%	44.4%	60.0%	50.0%
% Vacantes	12.5%	28.6%	60.0%	36.0%	55.6%	40.0%	50.0%

Gráfica 1



En la Tabla 2 se muestran los puestos vacantes en cada una de las áreas de las Oficinas Centrales, mientras que en la Tabla 3 se listan los cargos vacantes en Órganos Desconcentrados.

Tabla 2: Puestos vacantes en Oficinas Centrales

No.	Puesto	Número de vacantes	Área
1	Subdirector de Pedagogía y Didáctica	1	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)
2	Jefe de Departamento de Investigación Pedagógica	1	
3	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	1	
4	Jefe de Departamento de Instrumentos Didácticos	1	
5	Líder de Proyecto	2	
6	Subdirección de Organización Electoral	1	
7	Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora	1	
8	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana	1	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE)
9	Jefatura de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral	1	
10	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental	1	
11	Líder de Proyecto	4	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
12	Líder de Proyecto	3	
13	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	1	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
14	Jefatura de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	1	
15	Líder de Proyecto	3	
16	Subdirección de Proyectos	1	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
17	Jefatura de Departamento de Proyectos	1	
18	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	1	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
19	Líder de Proyecto	1	
<b>Subtotal Oficinas Centrales</b>		<b>27</b>	

**Tabla 3: Cargos vacantes en Órganos Desconcentrados**

N°	Puesto	Dirección Distrital
1		III
2	Coordinador Distrital	XXVII
3		XXIX
4	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	XXXIII
5		XX
6	Secretario Técnico Jurídico	XXX
7		XXXIV
8	Líder de Proyecto	II
9	Líder de Proyecto	VI
10	Líder de Proyecto	VIII
11	Líder de Proyecto	XI
12	Líder de Proyecto	XII
13	Líder de Proyecto	XIV
14	Líder de Proyecto	XV
15	Líder de Proyecto	XVI
16	Líder de Proyecto	XIX
17	Líder de Proyecto	XXI
18	Líder de Proyecto	XXII
19	Líder de Proyecto	XXIII
20	Líder de Proyecto	XXV
21	Líder de Proyecto	XXVII
22	Líder de Proyecto	XXX
23	Líder de Proyecto	XXXI
24	Líder de Proyecto	XXXIV
25	Líder de Proyecto	XXXVII
<b>Subtotal Órganos Desconcentrados</b>		<b>25</b>

En las tablas anteriores, se observa que el cargo de Líder de Proyecto concentra el mayor número de vacantes con el 59.6%, seguido por el de Jefe de Departamento con el 21.2%.

**Tabla 4: Cantidad de vacantes por cargo\***

Puesto	Vacantes	% de Vacantes
Coordinador Distrital	3	5.8%
Director de CEECyGE	1	1.9%
Subdirector	3	5.8%
Secretario Técnico Jurídico	3	5.8%
Jefe de Departamento	11	21.2%
Líder de Proyecto	31	59.6%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

\*No existe ninguna vacante del cargo de Director de Área.

### II.1.1. Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE tienen por objeto desahogar en forma temporal las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante, los cuales están previstos en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y son: encargaduría de despacho, comisión, readscripción y ocupación temporal.

A fin de atender las necesidades institucionales, en el mes de noviembre se dictaminaron dos readscripciones a solicitud del Secretario Ejecutivo, las cuales se enumeran a continuación:

**Tabla 5: Mecanismos Extraordinarios aprobados del SPE**

No.	Funcionario	Tipo de Mecanismo	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
1	Juan Carlos Hernández Lara	Readscripción (Prórroga)	Secretario Técnico Jurídico (DD XIII)	16 de noviembre de 2015 al 15 de mayo de 2016	15/11/2015	JA116-15
2	Amador Fernando Osorio Domínguez	Readscripción (Prórroga)	Secretario Técnico Jurídico (DD XXVI)	16 de noviembre de 2015 al 15 de mayo de 2016	15/11/2015	JA116-15

Además, al 30 de noviembre se encontraban vigentes 28 readscripciones y dos comisiones, todas en Órganos Desconcentrados, cuya distribución se muestra a continuación:

**Tabla 6: Readscripciones vigentes**

Nº	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
1	Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Coordinador Distrital	DD IV	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
2	Miguel Álvarez Manzano	DCEECyGE	DD XXXV	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
3	Enrique Legazpi Cruz	Secretario Técnico Jurídico	DD VI	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
4	Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	DD IV	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
5	Fabiola Jaquelin García Raya	Líder de Proyecto	DD V	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
6	Elia María Montiel Cañete	Líder de Proyecto	DD VII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
7	Gerardo Miranda Rivera	Líder de Proyecto	DD IX	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
8	Laura Evelia Toledo Nájera	Líder de Proyecto	DD X	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
9	Marco Antonio Velázquez Rivera	Líder de Proyecto	DD X	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
10	Enrique Albor Rodríguez	Líder de Proyecto	DD XIII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
11	Leovigildo Ortega Villegas	Líder de Proyecto	DD XIV	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
12	Claudio Sebastián Vázquez Juárez	Líder de Proyecto	DD XVI	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15

N°	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
13	Aída del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto	DD XVII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
14	Rafael Coronado Arias	Líder de Proyecto	DD XXIII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
15	Alberto Monroy Limón	Líder de Proyecto	DD XXIV	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
16	Lucía Ariadna Acosta Fajardo	Líder de Proyecto	DD XXVI	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
17	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Líder de Proyecto	DD XXVIII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
18	Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto	DD XXXI	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
19	Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto	DD XXXIX	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
20	María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto	DD XXXII	27/07/2015	26/01/2016	JA070-15
21	Berenice Álvarez Becerril	Líder de Proyecto	DD XVII	16/08/2015	15/02/2016	JA075-15
22	Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Líder de Proyecto	DD XXVI	16/08/2015	15/02/2016	JA075-15
23	Paz Maribel Fragozo Cerda	Líder de Proyecto	DDXXXIII	16/08/2015	15/02/2016	JA075-15
24	María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto	DD XXVIII	16/08/2015	15/02/2016	JA075-15
25	Francisco Jesús Enríquez Silva	Secretario Técnico Jurídico	DD IX	01/10/2015	30/03/2016	JA096-15
26	David Santiago Pérez	Secretario Técnico Jurídico	DD XXX	01/10/2015	30/03/2016	JA096-15
27	Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico	DD XIII	16/11/2015	15/05/2016	JA116-15
28	Amador Fernando Osorio Domínguez	Secretario Técnico Jurídico	DD XXVI	16/11/2015	15/05/2016	JA116-15

Tabla 7: Comisiones vigentes

N°	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
1	Isaac Sergio Mendoza García	Coordinador Distrital	DD III	27/07/2015	26/01/2016	JA071-15
2	Georgina González González	Líder de Proyecto	DD XXVI	16/10/2015	15/04/2016	JA106-15

Respecto a las Encargadurías de Despacho, al 30 de noviembre se encontraban vigentes 23, de las cuales ocho corresponden a Órganos Desconcentrados y las restantes 15 se distribuyen en las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas (2), Educación Cívica y Capacitación (5), Organización y Geoestadística Electoral (6), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (1) y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (1).

Tabla 8: Encargados de Despacho vigentes

N°	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
1	Sofía Flores Montúfar	Subdirección de Organización Electoral	DEOyGE	01/07/2015	31/12/2015	JA059-15
2	Ada Rosaura Pérez Gutiérrez	Jefa de Departamento de Modernización Electoral	DEOyGE	01/07/2015	31/12/2015	JA059-15
3	Catalina Pérez Castro	Jefa de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana	DEOyGE	01/07/2015	31/12/2015	JA059-15
4	Gerardo Napoleón Días Castellanos	Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental	DEOyGE	01/07/2015	31/12/2015	JA059-15
5	Miguel Ángel Villa Herrera	Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral	DEOyGE	01/07/2015	31/12/2015	JA059-15
6	Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	DEAP	16/07/2015	15/01/2016	JA066-15
7	César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	DEAP	16/07/2015	15/01/2016	JA066-15
8	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Subdirección de Pedagogía y Didáctica	DEECyC	01/08/2015	31/01/2016	JA067-15
9	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y de Estrategias de Educación Cívica	DEECyC	01/08/2015	31/01/2016	JA067-15
10	Jorge Adrián Miranda Torres	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	DEECyC	01/08/2015	31/01/2016	JA067-15
11	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Investigación Pedagógica	DEECyC	01/08/2015	31/01/2016	JA067-15
12	Alfonso González Celis	Secretario Técnico Jurídico	DD XX	01/08/2015	31/01/2016	JA069-15
13	María Alejandra García Núñez	Secretario Técnico Jurídico	DD XXVII	01/08/2015	31/01/2016	JA069-15
14	Aída del Pilar Cabrera López	DCEECyGE	DD XXXIII	01/08/2015	31/01/2016	JA069-15
15	Ana Luz Ross Tejada	Coordinador Distrital	DD XXIX	12/08/2015	11/02/2016	JA074-15
16	Olivia Rodríguez Martínez	Coordinador Distrital	DDXXVII	12/08/2015	11/02/2016	JA074-15
17	Francisco Adrián Alderete García	DCEECyGE	DD XXIX	24/08/2015	23/02/2016	JA074-15
18	Eduardo José García Rodríguez	Jefe de Departamento de Innovación y Mejora	DEOyGE	16/08/2015	15/02/2016	JA077-15
19	Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaria Técnica Jurídica	DD XXXIV	01/09/2015	29/02/2016	JA082-15
20	Susana María Garaiz Flores	Jefa de Departamento de Instrumentos Didácticos	DEECyC	16/09/2015	15/03/2016	JA082-15
21	Gerardo Suárez Ortigoza	Secretario Técnico Jurídico	DD XXX	01/10/2015	30/03/2016	JA095-15
22	Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	UTALAOB	16/10/2015	15/04/2016	JA107-15
23	Mario Alberto Huerta Nicoli	Subdirector de Proyectos	UTEF	16/10/2015	15/04/2016	JA107-15

## **II.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral**

Durante el mes de noviembre, el Centro de Formación desarrolló los contenidos y preparó la plataforma para la implementación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional 2015. Para dar continuidad al programa 2014 y con el propósito de atender las necesidades de formación que demandan las tareas cotidianas del Instituto, el eje temático fue nuevamente la Participación Ciudadana. La elaboración del Programa implicó varias actividades como se describe a continuación.

### **II.2.1. Trabajo en colaboración con expertos y áreas del Instituto**

Como parte del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2015, cuyas modificaciones fueron aprobadas por la Junta Administrativa mediante el acuerdo JA099-15, el Centro trabajó para diseñar el curso “La Ciudad de México: un espacio propicio para la reflexión sobre prácticas de participación ciudadana”, perteneciente al módulo *Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana* en el Distrito Federal etapa II.

La Participación Ciudadana representa un área de conocimiento robusto, pertinente y relevante no sólo para los miembros del Servicio Profesional Electoral, sino en general para el Instituto, en tanto que buena parte de sus actividades sustantivas en los próximos años, se relacionan con el tema. Es por ello que el Programa se enfoca en fortalecer este componente, reivindicando la importancia que cobra en el marco del desarrollo democrático de la ciudad, a partir de su estudio histórico y conceptual, y del análisis y reflexión de la experiencia acumulada.

Para el diseño del curso, el Centro trabajó en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, así como con un especialista de la Universidad Veracruzana Intercultural, el Dr. Mario César Constantino, Maestro en Ciencias Sociales con especialización en Modernidad Social y Cultural por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

### **II.2.2. Diseño de acciones formativas**

El diseño instruccional de la segunda fase de las acciones formativas fue pensado como un curso a distancia llamado “La Ciudad de México: un espacio propicio para la reflexión sobre prácticas de participación ciudadana”, que, como ya se mencionó, pertenece al módulo *Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal* etapa II, cuyo propósito se definió como: fortalecer el diseño y

operación de los procesos de participación ciudadana, con énfasis en la importancia que cobra en el marco del desarrollo democrático de la ciudad y del papel del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Para llevar a cabo el diseño se realizaron las siguientes actividades:

**a) Establecimiento de los objetivos de aprendizaje que regulan la elaboración de las estrategias de aprendizaje**

Una vez que se determinaron los alcances del curso, se estableció que el objetivo general sería: *La persona servidora pública valorará la importancia de su papel en el proceso de la participación ciudadana en el nuevo contexto institucional, a través del estudio de las acciones de promoción de la participación ciudadana y la reflexión de sus principios fundamentales.*

Asimismo se establecieron objetivos terminales, la metodología de aprendizaje y las competencias que se pondrían en juego dentro del curso. Es así que como parte de las actividades, los funcionarios harían una recuperación de conocimientos y experiencias, una búsqueda y análisis de información, para finalmente concluir y aplicar lo aprendido.

Con la finalidad de no repetir contenido y de que el curso tuviera un componente más práctico que teórico, el Centro realizó un análisis de los contenidos abordados en otros años sobre los temas de participación ciudadana y cultura democrática. Se consideró la última reforma a la Ley de participación ciudadana de 2014 y los cursos, talleres y acciones formativas impartidas años anteriores sobre cultura democrática y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Una vez definidos los objetivos, los contenidos y la metodología de aprendizaje, se diseñó el guión instruccional y se llevó a cabo la elaboración de los materiales didácticos.

**b) Concertación y elaboración de actividades de aprendizaje y materiales didácticos**

Para la elaboración de actividades de aprendizaje, el Centro trabajó con el experto en contenidos, Mtro. Mario Constantino, de la Universidad Veracruzana Intercultural, quien propuso las lecturas del curso, ofreció una conferencia videograbada sobre el tema "Estado actual de la participación ciudadana: retos y perspectivas", y trabajó en la revisión del examen final.



Además se invitó a los funcionarios del Servicio para trabajar en la elaboración de materiales audiovisuales con la exposición de su experiencia en materia de participación ciudadana. Los funcionarios que confirmaron su participación fueron:

**Tabla 9: Funcionarios que confirmaron participación para el diseño de materiales audiovisuales**

Nombre	Cargo o puesto
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Marisela Ayllón Mendoza	Directora de Formación y Desarrollo Participativo
Verónica Muñoz Durán	Coordinadora Distrital de la Dirección Distrital VII
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital XXXIII
Claudia Aranda Jiménez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral Dirección Distrito XXXVI

Cabe precisar que el Programa de Formación 2015 estará operando durante el mes de diciembre.

### **II.3. Evaluación del Servicio Profesional Electoral**

#### **II.3.1 Evaluación del Desempeño 2014**

Como parte del proceso de regularización de la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral del Instituto, en el mes de noviembre se inició, de conformidad con lo establecido en los *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014* (Lineamientos), aprobados por la Junta Administrativa con el Acuerdo JA085-15, la instrumentación del proceso correspondiente a la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2014, mediante la publicación de la Circular No. SA-33 emitida por el Secretario Administrativo, Lic. Alejandro Fidencio González Hernández, el día 17 de noviembre, donde se establecieron los criterios y plazos para cada una de las actividades de la evaluación como sigue:

#### **a) Evaluación del Rendimiento, Actuación genérica y Autoevaluación**

El 17 de noviembre el Centro envió por correo electrónico al personal del Servicio, la Red de evaluación para su validación, la cual se realizó los días 18 y 19 del mismo mes. Una vez validada, el Centro remitió nuevamente la Red junto con los instrumentos correspondientes para la evaluación de los indicadores "Actuación genérica" y "Autoevaluación", la cual se realizó los días 25 y 26 de noviembre. La fecha límite para entregar los formatos evaluados fue el 27 del mismo mes.

## **b) Recepción y valoración de Actividades Complementarias**

A partir del 18 y hasta el 27 de noviembre del presente año se recibieron los documentos de los funcionarios del Servicio para la acreditación de Actividades Complementarias. El Centro dispuso mesas de recepción de documentos donde, a través de un sistema de citas, se revisaron y validaron constancias y soportes documentales de actividades de capacitación adicionales al Programa de Formación que hubieran tenido lugar durante la anualidad 2014. Al final del periodo de recepción se atendió a 139 miembros del SPE.

### **II.3.2 Ampliación de plazos para realizar las actividades de la Evaluación del Desempeño 2014**

Con motivo de las cargas de trabajo que supuso la implementación de la consulta ciudadana sobre el *Corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa*, el Secretario Administrativo, a solicitud del Secretario Ejecutivo (Oficio SECG-IEDF/6030/2015) autorizó una ampliación del plazo establecido para realizar las actividades relativas a la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2014 para 60 funcionarios del Servicio Profesional Electoral que participaron en dicha actividad.

A través del Oficio IEDF/UTCDF/0767/2015, el Centro notificó a cada uno de los 60 funcionarios las nuevas fechas para realizar las actividades correspondientes a la Evaluación del Desempeño 2014, conforme al siguiente calendario:

- Acreditación de Actividades complementarias, el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015.
- Evaluación de los indicadores Actuación genérica y Autoevaluación, los días 2 y 3 de diciembre con fecha de entrega para el 4 de diciembre.

## **III. Programas Institucionales para el personal administrativo**

De acuerdo con la normatividad vigente, el personal administrativo cuenta con dos Programas Institucionales que tienden a promover su desarrollo laboral, el primero de ellos está orientado a proveer mecanismos de ingreso dentro de la estructura ocupacional de la Rama Administrativa; el segundo, relativo a promover su capacitación y la actualización de conocimientos. Por lo anterior, a continuación se da cuenta de las actividades desarrolladas por el Centro en el marco de dichos Programas Institucionales.



### III.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo

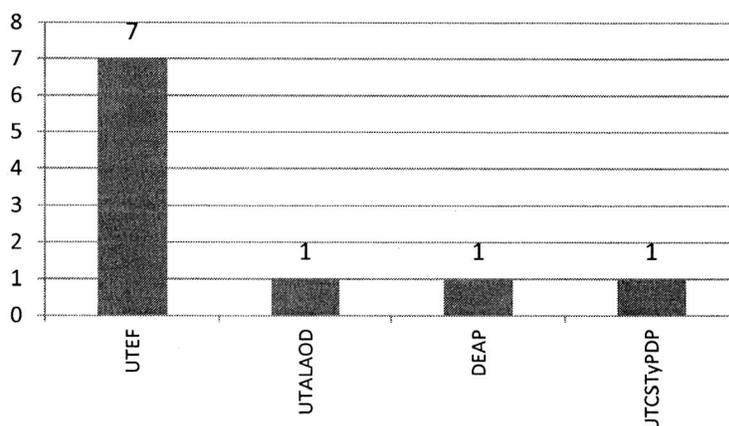
Con motivo de la convocatoria para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, realizada el pasado 8 de noviembre de 2015, la Junta, mediante Acuerdo JA112-15 del 30 de octubre de 2015, aprobó prorrogar la vigencia del Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa hasta el 30 de noviembre de 2015.

### III.2. Vacantes de la Rama Administrativa

Al 30 de noviembre de 2015, las plazas vacantes de la rama administrativa fueron 11, distribuidas por tipo de ocupación de la siguiente forma:

- Una plaza de libre designación
- Diez plazas sujetas a concurso

**Gráfica 2**  
Distribución de plazas vacantes adscritas a la rama administrativa



**Tabla 10. Plazas vacantes de la rama administrativa sujetas a concurso**

No.	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
2	Auxiliar de Servicios <sup>(1)</sup>	Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
3	Edecán <sup>(2)</sup>	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (UTALAOD)	1
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1</b>
4	Subdirector de Asociaciones Políticas		1
5	Jefe de Departamento de Fiscalización de Asociaciones Políticas	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
6	Coordinador de Fiscalización		1

*Handwritten signature*

No.	Puesto	Área	Nº de Plazas
7	Fiscalizador <sup>(3)</sup>		4
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7</b>
<b>TOTAL</b>			<b>10</b>

(1) Esta plaza se genera de la promoción de Isabel Gutiérrez Hernández el 1º de noviembre de 2015, reportado en la tabla 22 en el Informe del Centro correspondiente al mes de octubre de 2015.

(2) Esta plaza se genera de la promoción de Paola Gómez Fuentes el 1º de noviembre de 2015, a una plaza de libre designación en la Oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

(3) Aumenta el número de plazas vacantes de Fiscalizador por la baja de María del Carmen Pérez González a partir del 1º de noviembre.

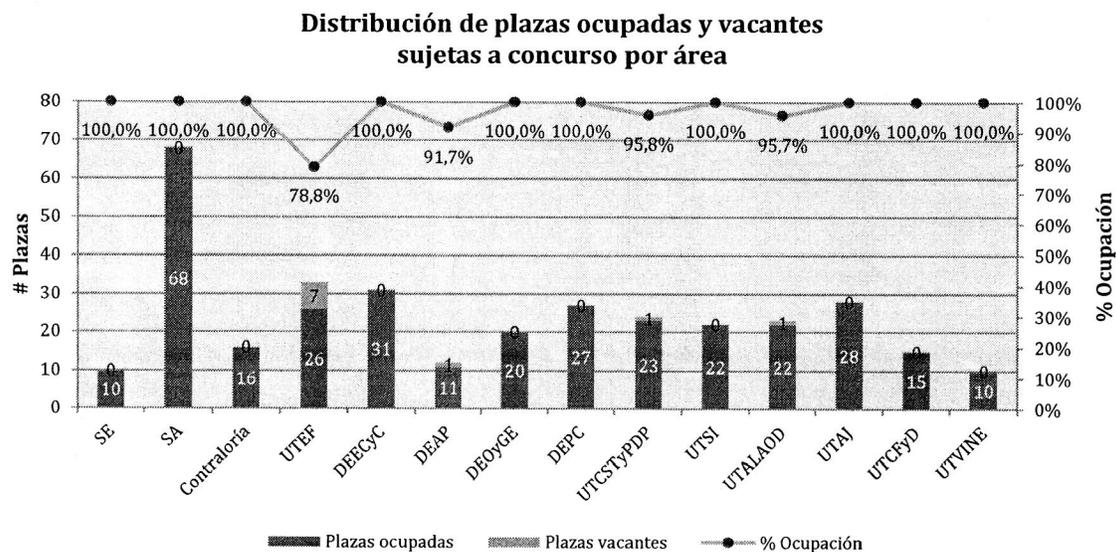
Respecto a la plaza de libre designación, a partir del 16 de noviembre se liberó la Dirección de Área de Organizaciones de Representación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de plazas ocupadas y plazas vacantes de la rama administrativa sujetas a concurso, así como el porcentaje de ocupación por área. En total el 97.05% de los cargos se encuentran ocupados.

**Tabla 11. Distribución de plazas vacantes de la rama administrativa sujetas a concurso**

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	% Ocupación	Total de Plazas
SE	10	0	100,0%	10
SA	68	0	100,0%	68
Contraloría	16	0	100,0%	16
UTEF	26	7	78,8%	33
DEECyC	31	0	100,0%	31
DEAP	11	1	91,7%	12
DEOyGE	20	0	100,0%	20
DEPC	27	0	100,0%	27
UTCSTyPDP	23	1	95,8%	24
UTSI	22	0	100,0%	22
UTALAO	22	1	95,7%	23
UTAJ	28	0	100,0%	28
UTCfyD	15	0	100,0%	15
UTVINE	10	0	100,0%	10

Gráfica 3.



Como muestra la Gráfica anterior, el área con plazas vacantes de la rama administrativa sujetas a concurso que se encuentra por debajo del 90% de ocupación es la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

### III.3. Mecanismos Emergentes para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa

El Centro, como área responsable de la operación del Mecanismo, presentó a la Junta, cinco dictámenes, los cuales fueron aprobados el 30 de noviembre. Los puestos que se ocuparon por este Mecanismo son los que se presentan en la Tabla 12.

**Tabla 12: Movimientos de la rama administrativa vía Mecanismo Emergente.**

Nº	Nombre	Puesto	Adscripción	Aprobación	Acuerdo
1	Adrián Molina Eyselé	Analista <sup>(1)</sup>	DEAP	30/11/2015	JA119-15
2	Erick Israel Peña Vázquez	Auxiliar de Servicios <sup>(1)</sup>	UTCSTyPDP	30/11/2015	JA119-15
3	Iris Xochio Bravo García	Coordinadora de Fiscalizador <sup>(1)</sup>	UTEF	30/11/2015	JA120-15
4	Claudia Iveth Lira Vázquez	Fiscalizadora <sup>(1)</sup>	UTEF	30/11/2015	JA120-15
5	Ángel Alduncin Ferrusquía	Fiscalizador <sup>(1)</sup>	UTEF	30/11/2015	JA120-15

<sup>(1)</sup>Estas plazas se muestran vacantes en la Tabla 10 porque su ocupación es hasta el 1° de diciembre.

### III.4. Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

Durante el mes de noviembre no se tramitaron mecanismos extraordinarios para ocupar plazas de la Rama Administrativa. Sin embargo continúan vigentes dos encargadurías como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. Encargadurías de despacho vigente

Nº	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
1	Gabriela Martínez López	Analista	DEOyGE	01/09/2015	29/02/2016	JA077-15
2	José Francisco Escobar López	Analista	DEOyGE	01/09/2015	29/02/2016	JA077-15

### III.5. Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo

En relación con las modificaciones al Programa Institucional de Capacitación y Actualización del personal administrativo del Instituto 2015, la cuales fueron aprobadas por la Junta Administrativa mediante el acuerdo JA099-15, durante el mes de noviembre se llevaron a cabo los cursos siguientes:

Tabla 14. Cursos incluidos en el Programa de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo

CURSO	GRUPOS	MODALIDAD	FECHAS PROGRAMADAS
Habilidades analíticas subyacentes a la lectura y escritura	2	Virtual	9 a 20 de noviembre
Introducción a la perspectiva de género	1	Presencial	17 a 20 de noviembre
	1	Presencial	24 a 27 de noviembre
Instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado	1	Presencial	17 a 30 de noviembre <sup>1</sup>
Mecánica de emergencia	1	Presencial	17 a 20 de noviembre
Metodología de la Evaluación de desempeño	1	Presencial	18, 19 y 20 de noviembre
Certificación en administración de talentos	1	Presencial	2, 3, 17, 18, 24 y 25 de noviembre

De igual forma, se iniciaron 3 cursos más, los cuales concluirán en diciembre:

Tabla 15. Cursos iniciados en noviembre por concluir en diciembre

CURSO	GRUPOS	MODALIDAD	FECHA
Calidad en el Servicio e Imagen Institucional	1	Presencial	19, 24 y 27 de Noviembre 2 y 7 de Diciembre

<sup>1</sup> Debido a diferentes trabajos relacionados con el área de mantenimiento del Instituto, al cual pertenece el personal que toma este curso, varias sesiones se reprogramaron, por lo que el curso acabará en diciembre.

CURSO	GRUPOS	MODALIDAD	FECHA
	1	Presencial	17, 20, 25 y 30 de Noviembre 3 de Diciembre
	1	Presencial	18, 23, y 26 de Noviembre 1 y 4 de Diciembre
Redacción y Ortografía II	2	Virtual	23 de noviembre a 4 de diciembre
	1	Virtual	30 de noviembre a 11 de diciembre
Inducción a la administración de proyectos	4	Virtual	23 de noviembre a 11 de diciembre

Los datos de personal que concluyó cada uno de los curso se tendrá, una vez que todas las instancias contratadas para impartirlos entreguen los reportes correspondientes y se elabore el informe final del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2015.

#### IV. Actividades diversas

##### IV.1. Actividades de apoyo a la Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Durante este mes, el Centro apoyó a la Comisión a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria**, el día 19 de noviembre de 2015, en la que se aprobó el calendario para las reuniones que tendrán las y los Consejeros Electorales con el personal del Servicio Profesional Electoral.

##### IV.2. Análisis del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y acciones que sugiere el Centro derivadas del mismo.

Con motivo de la aprobación del Estatuto del SPEN por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG909/2015, el Centro analizó las implicaciones para el IEDF del nuevo ordenamiento. Dicho análisis se envió vía electrónica a los Consejeros Electorales del IEDF durante el mes de noviembre. Con base en el mismo, el Centro sugirió a las autoridades superiores del Instituto las siguientes acciones:

1. Se propone consultar al INE si los procesos del Servicio continuará operando en los términos de la legislación local hasta la expedición de los lineamientos correspondientes; ello en virtud de lo que establece el artículo Cuarto Transitorio.
2. Buscar acercamientos con la Asamblea Legislativa para acordar el proceso de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Elaborar un reglamento que regule la organización y funcionamiento de la rama administrativa, las condiciones de trabajo de su personal, los derechos y prestaciones de los que actualmente goza el personal del Servicio del IEDF y que no están previstos en el Estatuto del SPEN.
4. Elaborar la normativa secundaria que regulará los procesos de incorporación, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, promoción e incentivos de la rama administrativa.
5. Actualizar el Reglamento Interior del IEDF.
6. Buscar acercamiento con el INE para conocer la propuesta al Catálogo de Cargos y Puestos con el fin de identificar las implicaciones presupuestales y legales que traerá por los cambios en la estructura.
7. Buscar acercamiento con el INE para negociar los asuntos relacionados con la escolaridad, titularidad, programa de formación, niveles, equivalencia de cargos y concurso de promoción interna; a fin de que éstos queden establecidos en los lineamientos que para tal efecto se elaboren.

### IV.3. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De conformidad al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación. Al 30 de noviembre, se encontraban vigentes los siguientes Permisos:

**Tabla 16: Permisos vigentes para actividades académicas, científicas y de investigación del SPE y la rama administrativa.**

No.	Funcionario	Puesto / Adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Periodo
1	Miguel Ángel González Malvárez	Auxiliar de Servicios Secretaría Administrativa	Administrativa	1559 20/julio/2015	Del 10 de agosto al 18 de diciembre de 2015.
2	Paola Gómez Fuentes	Edecán UTALAO	Administrativa	0383 6/febrero/2015	Del 15 de enero al 17 de diciembre de 2015
3	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del Despacho de la Subdirección de Pedagogía y Didáctica	Servicio Profesional Electoral	1514 13/julio/2015	Del 3 de agosto de 2015 al 10 de junio de 2016.

No.	Funcionario	Puesto / Adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Periodo
4	María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto Dirección Distrital XXVIII	Servicio Profesional Electoral	1713 10/agosto/2015	Del 10 de agosto al 4 de diciembre de 2015.
5	Alfredo López González	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral Dirección Distrital XIII	Servicio Profesional Electoral	1833 26/agosto/2015	Del 2 de septiembre de 2015 al 30 de marzo de 2016.
6	Araceli Ramírez López	Secretaría Técnica Jurídica Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral	2003 21/septiembre/2015	Del 25 de septiembre de 2015 al 8 de febrero de 2016
7	Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital II	Servicio Profesional Electoral	2330 6/noviembre/2015	Del 11 de noviembre de 2015 al 24 de febrero de 2016
8	María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral Dirección Distrital XXI	Servicio Profesional Electoral	2317 4/noviembre/2015	Del 11 de noviembre de 2015 al 31 de enero de 2016
9	Andrea Sheila Viloria Coronado	Líder de Proyecto Dirección Distrital XL	Servicio Profesional Electoral	2067 30/septiembre/2015	Del 30 de septiembre al 2 de diciembre de 2015.

Durante el periodo que se reporta, concluyeron los siguientes permisos:

**Tabla 17: Conclusión de Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación del SPE y la rama administrativa.**

No.	Funcionario	Puesto / Adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Periodo
1	Saúl Salomón Pérez Gómez	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral DD XXXIX	Servicio Profesional Electoral	1418 25/junio/2015	Del 30 de junio al 11 de noviembre de 2015
2	Paula Arianna García Calles	Líder de Proyecto DD XXXV	Servicio Profesional Electoral	1654 4/agosto/2015	Del 10 de agosto al 27 de noviembre de 2015.

#### IV.4. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Durante este mes, el Centro notificó y apoyó a seis funcionarios de nuevo ingreso para la acreditación de los cursos virtuales que por norma exige el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF). Los funcionarios notificados pertenecían a las siguientes áreas: Secretaría Administrativa, oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, oficina

de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y oficina de la Presidencia del Consejo General.

#### **IV.5. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF)**

En cumplimiento a los Acuerdos aprobados durante la Tercera reunión de la RETAIPDF:

- El responsable de capacitación ante la Red, asistió a la Feria de la Transparencia organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF), realizada el 8 de noviembre en la Glorieta del Ángel de la Independencia.
- Se publicó en la página de internet del Instituto, la imagen correspondiente a la campaña “¿Sabías que?” instrumentada por el INFODF para difundir la cultura de la Transparencia, y se envió por correo electrónico la imagen de la página a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia.

En cumplimiento a los Acuerdos de la Red de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el responsable de capacitación ante la RETAIPDF, el 6 de noviembre asistió al INFODF para presentar la acreditación de los módulos 5, 6, 7 y 8 de la capacitación en protección de datos personales que imparte el INFODF.

#### **IV.6. Asistencia a las Sesiones del Consejo General y de la Junta Administrativa**

En noviembre, la Titular de la Unidad Técnica asistió a las siguientes sesiones del Consejo General:

1. Décimo Primera sesión ordinaria, el 06 de noviembre de 2015.
2. Trigésima octava sesión extraordinaria, el 13 de noviembre de 2015.

Asimismo, asistió a las Sesiones de la Junta Administrativa:

1. Vigésimo tercera sesión urgente, el 13 de noviembre de 2015.
2. Vigésimo cuarta sesión urgente, el 30 de noviembre de 2015.
3. Décimo primera sesión ordinaria, el 30 de noviembre de 2015.

También asistió a la siguiente sesión de la Comisión Provisional de Planeación Institucional:

1. Tercera sesión ordinaria, el 24 de noviembre de 2015.



Además, asistió a la siguiente sesión de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos 2015

1. Novena sesión ordinaria, el 30 de noviembre de 2015.

